La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV — **Fundador: Francisco Rueda López.** — Número 16.925

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. . . . . 5 »
Extranjero » . . . . . 10 »

ALMERIA

Martes 18 de Noviembre de 1913.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Para el Gobernador civil

I

Ofrecimos escribir unos artículos dedicados al señor Gobernador civil, una vez que transcurrieran algunos días después de posesionado de su cargo, los bastantes a conocer el terreno que pisaba; es decir, a los hombres y a las cosas de Almería.

A nuestro juicio, ya ha terminado ese período de preparación, y vamos a cumplir nuestro propósito.

Porque el Gobernador civil de una provincia, puede dar el tono a una política, e interesa al Gobierno que los Gobernadores, apercibidos de su misión, se honren al propio tiempo que honran al poder central, y hagan el bien a la región de su mando.

Por fortuna, y según todas las referencias, parece que el nuevo Gobernador civil es un elemento sano, y abierto, por lo tanto, a toda idea noble.

Bajo esas impresiones escribimos estas cuartillas, con la esperanza de que no caigan en *saco roto* las ideas en ellas vertidas.

Y vamos a enumerar los problemas que a la ciudad y a su provincia afectan, para cumplir con nuestro lema de hacerlo todo por Almería y para Almería.

En primer lugar, la cárcel de Audiencia.

Es una vergüenza el estado de la cárcel. Visítela el señor Tomás y Foz, y se convencerá.

El hacer la nueva cárcel es sencillamente una obra de caridad. Demás sabemos que hay una Junta encargada de su construcción; pero hay que ayudarle a recaudar fondos, y esa es misión facilísima para el Gobernador, que puede gestionar de los pueblos y de la Diputación la entrega de esas cantidades, para continuar las obras felizmente empezadas. Este problema es esencialísimo y de vital interés para la provincia.

No lo es menos, el referente a la creación en Almería de una escuela normal de maestras.

Si en las oficinas gubernativas se conservara la colección de LA CRÓNICA, podrá ver el señor Tomás y Foz todo el trabajo que hemos derrochado por llevar al convencimiento de todos, la creación de esa escuela.

No fué perdido el esfuerzo La Diputación en su último período semestral, acordó la creación de esa escuela y solo falta cumplir el acuerdo. Es decir, falta consignar en sus presupuestos—próximos a confeccionarse y aprobarse— la partida correspondiente a ese gasto. Creemos a los señores Diputados provinciales, animados de los mejores propósitos y aunque lo que se pide, casi no necesitamos pedirlo, porque es llevar a los presupuestos lo acordado en Mayo último, acuerdo que quedaría incumplido si así no se hiciera, es conveniente, es necesario, que el señor Gobernador, se ponga en contacto con los Diputados, presida si es necesario sus sesiones, y compenetrándose todos con la idea, se lleve a la práctica un pensamiento tan noble.

No es capricho lo que pedimos. Es que las señoritas de Almería que tienen vocación al estudio, deben tener en su provincia, medios de hacer su carrera, evitándose los gastos y molestias que hoy les ocasiona la emigración a otras provincias y dando un plantel de maestras a esta región para honra de todos.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El proceso Krupp —Deficiencias de la justicia alemana.—Intereses ocultos.

Verdaderamente el proceso Krupp va durando ya demasiado tiempo, para que el público en general se encuentre harto de tantos debates insustanciales, con el imprescindible desfile de innumerables testigos, ante jueces acusadores y abogados que nada dicen ni hacen que pueda considerarse provechoso para los supremos intereses de la nación. La prensa independiente dirige ataques al procurador del rey, estimando que es muy desacertada su intervención en el curso del negocio denominado «proceso ténia», en vista de su continuidad tenaz y persistente.

Los apasionamientos han invadido el estrado del tribunal. El representante del ministerio público, al dar comienzo a muchas de las sesiones del juicio, ha creido necesario responder a las censuras formuladas por los periódicos. Esto equivale a reconocer que las gentes de fuera, o el público en general, tienen voz en el capítulo de los jueces y magistrados. Hasta ahora los presidentes de las salas de audiencia habían cuidado de advertir a los jurados, a los fiscales y a los defensores, que las influencias, los comentarios y los ecos de la calle, eran inadmisibles dentro del sagrado recinto de la Justicia. Una vez franqueada la puerta, sólo falta que el público apruebe o desapruebe las alegaciones. La revolución judicial quedará consumada. El proceso Krupp no solamente ha sido extraordinariamente prolongado, sino también amplio y difuso hasta los límites de lo indecible.

El hecho principal consiste, al parecer, en las dádivas ofrecidas y entregadas a algunos militares por Braudt, empleado en la casa Krupp, en los momentos en que el Chartreux y los tabacos habanos predisponían los ánimos para facilitar datos y noticias confidenciales, abusando de los secretos de Estado. Pero no se ha querido ver en este hecho la culpabilidad, ni siquiera la responsabilidad civil subsidiaria de la empresa. Los directores de la casa han comparecido como testigos, para declarar sencillamente que Barudt conferenciaba con sus antiguos compañeros poseedores de secretos militares. Pero no saben si el negocio se relacionaba con los intereses de la casa. Lo extraño es que estos presuntos acusados figuren como testigos imparciales. Lo mismo ocurrió en el consejo de guerra, compareció también Braudt a la vez con el carácter de testigo y acusado.

En Alemania lo mismo que en España, los reos que visten uniforme de la milicia se sustraen al conocimiento de los jueces togados del orden civil Pero existe una notable diferencia entre la legislación de los dos países. Puede haber lugar en Alemania a dos procesos referentes a hechos complejos en que hayan intervenido como presuntos responsables individuos pertenecientes a la milicia y a la clase civil. Los primeros se someten a la jurisdicción de guerra, y los segundos a los tribunales ordinarios. Si los jueces pronuncian fallos diversos, algunos procesados resultarán absueltos y otros condenados, no obstante la identidad o la analogía de los hechos perseguidos.

Aún hay todavía posibilidad de que se abra un tercer proceso, por que el tribunal acaba de reconocer que por lo menos seis testigos pueden ser responsables, y de esta suerte volverán a desfilar como testigos los que antes fueron acusados y vice-versa; la madeja sin fin o la tela de Ponelopo. El espíritu burocrático todo lo domina con sus fórmulas precisas en este país donde los comerciantes, los profesores, los obreros los elementos sociales únicamente desean trabajar y vivir en paz.

Arkel.

Berlín, Noviembre 1913.

EN ALMERÍA

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Con un tiempo primaveral, han celebrado sus prácticas los exploradores el domingo último, dentro de la plaza de toros, dedicándose a las evoluciones de conjunto, que figurarán en el programa que con motivo de la promesa colectiva se efectuará muy en breve en dicho local.

A los ejercicios asistieron muchos entusiastas de la simpática institución encargada de hacer patria, dando instrucción é inculcando respeto recíproco.

Viéronse honradísimos los exploradores de Almería con la presencia de don José M. Ruiz Morán, simpático instructor y abanderado de los de Granada, a quien le fué cedido el mando y dirección del grupo 3.°, que guardará recuerdo perenne de su pericia y amabilidad.

El señor Ruiz Morán, siembra fructíferamente la amistad en cuantas personas trata y puede asegurarse que en Almería ha obtenido cosecha doble.

Después de los ejercicios se cantó el himno, terminando con un entusiastav iva a los exploradores de Granada y su representante en Almería, dado por el jefe de los de esta ciudad, al que correspondió galantemente el señor Ruiz Morán con otro a Almería.

El desfile, espléndido, formando en columna de honor a cuya cabeza figuraba el grupo 3.° al mando del distinguido granadino.

¡¡QUÉ PILLÍN!!

(DE NUESTRA COLABORACIÓN).

—¿Puedo pasar?
– Adelante
—Señorita...
—Caballero. .
—Se llama usted... Ernestina?
—Ese es mi nombre.
– Celebro...
—Si gusta puede sentarse.
– Con su venia.
—Usté es muy dueño
—Es el caso que Ricardo,
el joven del entresuelo,
estudiante, porque sigue
la carrera de Derecho,
es mi hijo ..
—Bueno, ¿y qué?
—Que el pobrecito está enfermo
desde que murió su abuela,
la señora de mi suegro.
– Pues que se alivie y le doy
el pésame más sincero;
mas a mi eso qué me importa...?
– Que no le importa a usted eso?
– Creo que no.
—Pues verá.
—Ruego se explique.
—A ello vengo.
El otro día me dijo
con reserva, y con acento
que demostraba a las claras,
los sublimes sentimientos
que embargan los corazones
cuando de suyo son buenos,
que la ama a usted con pasión,
que por usted está enfermo,
que por este amor platónico
ha sacado mil suspensos
y los seguirá sacando
hasta que usted, comprendiendo
que la quiere y que la adora
con casto fín, ¡por supuesto!
corresponda a su cariño.
Señora, atienda usté el ruego
que un pobre padre dirige
a su bondad...
—Caballero,
si supiera esto mi esposo
le rompía a usted un hueso.
—Pero, usted está casada?
—Sí, señor, y qué hay de nuevo?
—Le aseguro que mi niño
ignorará...
¡Ya está bueno!
A mí su niño me quiere...
¡precisamente por eso!

Bravo y Lecea.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA CIVIL

Accidentes del trabajo.—Sentencia.

Ley de 30 de Enero de 1900.

No es incongruente la sentencia que aprecia la existencia de una incapacidad temporal habiéndose alegado por el demandante la de una incapacidad permanente, y el patrono carece de fundamento para recurrir en este caso, puesto que el fallo lo resuelve en el sentido más favorable para él.

Sentencia de 8 de Julio de 1913.

Derechos de auxiliares y subalternos.—Honorarios de letrado en apelación de juicio ejecutivo.

Artículo 347. Aranceles judiciales de 1883.

Artículos 423 y 891 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los auxiliares y subalternos de los Tribunales deben cobrar sus derechos en atención al valor de lo que se litiga, sin que pueda hacerse distinción alguna fundada en la clase de procedimiento.

Las apelaciones de las sentencias dictadas en los juicios ejecutivos han de sustanciarse con arreglo a lo dispuesto en general para las apelaciones de sentencias y autos dictados en incidentes y en juicios que no sean de mayor cuantía.

Estos preceptos exigen la intervención de letrado habilitado y ordenan la celebración de vista sin exceptuarle de la asistencia a ella. Por consiguiente, los honorarios que en tal concepto devengue deben ser incluidos en la tasación de costas, a cuyo pago está obligada la parte condenada en las mismas.

Sentencia de 9 de Julio de 1913.

Error de fecha.—Facultades del acreedor. - Rescisión de pagos.

Número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Artículo 1.111 del Código civil.

Artículo 1.292 del Código civil

La declaración de simulación y fraude es, por su naturaleza, de mero hecho, por lo cual está atribuida a la exclusiva facultad de la Sala sentenciadora y depende de la apreciación que ésta haga de las pruebas aportadas al juicio, sin que pueda ser combatida en casación por otra causa que por error en la apreciación de las pruebas.

El artículo 1 111 del Código civil no limita la facultad que concede al acreedor de poder impugnar los actos que en fraude de su derecho ha realizado el deudor a los exclusivos de este ni a los de carácter extrajudicial, ni existe razón alguna que impida hacerla extensiva a los que dicho deudor haya podido ejecutar mediante su unión y concierto con otros acreedores más o menos legítimos, ni a los llevados a cabo ante los Tribunales,

El artículo 1.292, al declarar rescindibles los pagos a que se refiere, no exceptúa los practicados en un procedimiento judicial cuando éste, con las solemnidades legales, ha sido estimado nulo e ineficaz.

Sentencia de 9 Julio de 1913.

EN LA AUDIENCIA.

Juicios suspendidos.

Por enfermedad del abogado don Ginés de Haro, se suspendió ayer en la sección primera el juicio anunciado contra Juan Ayala Espinar, acusado del delito de disparo.

También fué suspendida en la misma sala la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Luis Guirado Franco, por falta de presentación de este procesado.

Para sentencia.

Ante el tribunal de Derecho de la sección segunda se vió ayer la causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, contra Juan Salazar Aguilar, por disparo.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra José Baeza Ojeda, sobre hurto. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de idem contra Antonio García Tapia. sobre insultos.—Abogado, don Antonio Ibarne; procurador, don Tomás Zárate.

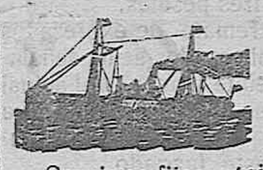

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos. ráqidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos héltces y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

ALGERIE saldrá del puerto de Almería el día 22 de Noviembre de 1913, para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

PLATA saldrá del puerto de Almería el día 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA saldrá de Almería el día 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores **Salta** y **Valdivia**, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora

AVISO IMPORTANTE. —Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a ese puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Noviembre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

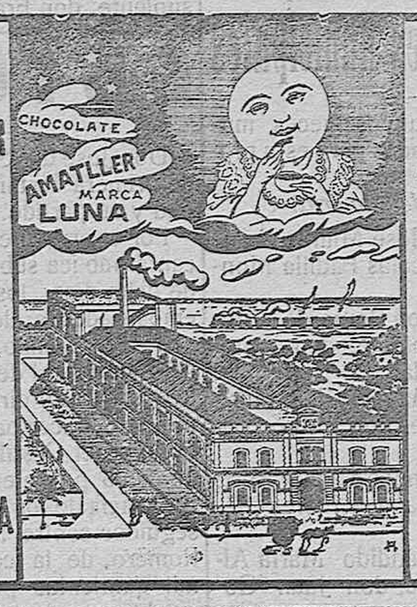

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

Mineros.

Se vende una PERFORADRA, de gran fuerza, doble juego barrenos.

Precio módico. Informes, Rostrico, 5.

JOSE GIL
CALLISTA
Calle de San Pedro, número 7.

AL SEÑOR GOBERNADOR.

Ya no se puede sufrir.

Con toda clase de respetos, al par que con la energía del que defiende un derecho, llamamos la atención del nuevo Gobernador respecto a la velocidad inaguantable de automóviles, coches y bicicletas por el centro de la población.

El abuso raya en lo intolerable y se debe castigar y reprimir en absoluto sin reparar en la condición de los contraventores.

Exija el señor Tomás y Foz a los dependientes de su autoridad el más severo cumplimiento de la ley en este sentido y se lo agradecerán en el alma los que circulan a pie por la vía pública.

Si no, va a ser cosa de tomarnos la justicia por nuestra mano, o prescindir de transitar por la vía pública ante el inevitable riesgo de ser atropellados.

Anteayer tarde domingo, cuando mayor era la concurrencia en el Paseo y bulevar estuvieron cruzando dos automóviles con la velocidad del rayo.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el primer teniente Alcalde señor Estevan (don Julio), celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Rovira, Jesús García, García Langle, Bueso, Bustos, Martínez Pérez, Pérez Ibañez, Benitez Blanes, Fernandez Burgos, Vives, Durban y Pérez Burillo.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Cuenta de gastos ocasionados por motivo del reconocimiento de las fuentes Larga y Redonda.

(Aprobada)

—Idem, idem, idem, con ocasión de las elecciones de concejales verificadas en los días 9 y 11 del corriente.

(A propuesta del señor Bustos, quedó la anterior cuenta sobre la Mesa.)

—Designación del Tribunal para la provision de la plaza de requinto de la banda de música.

(Fué designado a don Serafin Abad).

—Moción de la Comisión de Ornato, llamando la atención de ciertos letreros que se ven en algunos establecimientos y en las fachadas.

El señor García Langle apoyó la anterior moción, acordándose que pasara a informe de la Comisión respectiva.

—Factura por útiles para el Parque de desinfección.

(Aprobada).

Después de la orden

El señor Rovira propuso, y así se acordó, que una comisión del Ayuntamiento, fuera a visitar en nombre de la capital, al nuevo Gobernador civil de la provincia,

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente.

***

Después fueron a cumplimentar a la primera autoridad civil, el Alcalde y una nutrida comisión de concejales, a los cuales recibió afectuosamente el señor Tomás y Foz.

Este presidirá la sesión del próximo lunes y devolverá la visita al Ayuntamiento

PARA LA PROVINCIA

Nuevos Jueces Municipales

He aquí los nuevos Jueces municipales nombrados para esta provincia:

Partido de Almería.

Almería, don José Miura Casas; suplente don Nicolás Padilla Montoro

Benahadux, don Bernardo Ortega Góngora; suplente, don Antonio Mañas Aguilar.

Enix, don Manuel Fernández Medina; suplente, don Pedro López Carmona.

Felix, don Domingo Amat Ruiz; suplente, don Manuel Flores Pérez.

Gádor, don Cándido María Albarracín, suplente, don Juan Golibas.

Huércal, don Ramón Andújar; suplente, don Ramón Ferrer.

Adra, don Antonio Soler; suplente, don Leopoldo Guillén.

Beninar, don Francisco Sánchez; suplente, don Francisco Diaz.

Berja, don Pedro Lupión; suplente, don Jerónimo Villalobos Gallardo.

Alcolea, don Francisco Balbuena; suplente, don Juan Martínez.

Alhama la Seca, don Joaquín López; suplente, don Antonio Delgado.

Alicún, don Joaquín de Ortas; suplente, don Francisco Granados.

Almócita, don José González; suplente, don Salvador García.

Bentarique, don José Salvador Andrés; suplente, don Bernardo Amate.

Beires, don Manuel Moncada; suplente, don Ramón Ruiz.

Canjáyar, don José Sánchez; suplente, don Manuel Navarro.

Fondón, don Antonio María del Moral; suplente, don Diego Campos.

Partido de Cuevas.

Cuevas, don Francisco Galera; suplente, don Baltasar Bravo.

Partido de Gérgal.

Abla, don José Castillo; suplente, don Rafael Sánchez.

Alboloduy, don Carlos de los Ríos; suplente, don Antonio Cárdenas.

Abrucena, don Juan Aguilar Martínez; suplente; don Rafael Ruiz Sánchez.

Alhabia, don Onofre Giménez; suplente, don Francisco Cañar.

Alsodux, don Antonio González; suplente, don Juan Diego Segura.

Castro, don Pedro Martínez; suplente, don Antonio López.

Doña María, don Sebastián Lao; suplente, don Antonio Reyes.

Escullar, don Manuel González; suplente, don José Pastor.

Partido de Huércal Overa.

Albox, don Alberto Fernández; supiente, don Juan Gaspar.

Arboleas, don Ginés Blesa; suplente, don Bartolomé López.

Cantoria, don Manuel Jiménez; suplente, don Francisco Rodríguez.

Partido de Purchena.

Albanchez, don Gonzalo Molina; suplente, don Mariano Cajal.

Alcóntar, don Isidro Requena; suplente, don José Domenech.

Armuña don José María Guerrero; suplente, don José Rueda.

Bacares, don Juan Salinas; suplente, don Felipe Carvajal.

Bayarque, don Rafael Jiménez; suplente, don José Martínez.

Chercos, don Francisco Saez; suplente, don José Jiménez.

Cóbdar, don Sebastián Capel; suplente, don José Capel.

Fines, don Francisco Ramos; suplente, don Eloy Ramos.

Laroya, don Juan Antonio Pardo; suplente, don Luis Sánchez.

Líjar, don José García; suplente, don Juan Molina.

Lúcar, don Antonio Ontiveros; suplente, don José Agudo.

Partido de Sorbas

Alcudia, don Manuel Pérez; suplente, don Andrés Sánchez.

Benitagla, don Francisco Lara; suplente, don Juan Garrido.

Benizalón, don Eduardo Molina; suplente, don Clemente López.

Lucainena, don Mariano Arrieta; suplente, don Manuel Llamas.

Níjar, don Vicente Montoya; suplente, don Manuel Blanes.

Partido de Vélez Rubio

Chirivel, don Antonio Reche; suplente, don Bruno Ballesteros

María, don Julián, Garriguez; suplente, don Juan Alarcón.

Tabernas, don Pedro Cervantes; suplente, don Antonio Sánchez.

Partido de Vera

Antas, don Antonio Peregrin; suplente, don Estanislao Pérez.

Bédar, don Francisco Castaños; suplente, don Francisco Cánovas.

Carboneras, don Francisco Hernández Casado; suplente, don Francisco Soto.

Garrucha, don Pedro Cervantes; suplente, don Francisco León.

EDICTO.

Don José de Solís Vigné, Juez de primera Instancia, de esta ciudad y su partido.

Por el presente Edicto, se sacan a pública subasta por término de ocho días, los bienes muebles embargados a doña Carmen Romero del Castillo, como heredera de doña Isabel del Castillo de la Peña que se dirán para con su producto hacer pago a don Rafael Peydro del Castillo, que se defiende como pobre en la ejecución de Sentencia de los autos ejecutivos seguidos contra la doña Carmen Romero, de la cantidad de siete mil quinientas pesetas, y cuyos muebles son los siguientes.

Un lavabo con espejo y tablero de mármol, tasado por el perito don José Plaza Cruz, en diez pesetas.

Cuatro fanales cristal, en diez y seis pesetas.

Seis figuras chinas, doce pesetas.

Un reloj de mesa dorado, diez pesetas.

Dos rinconeras de sala barnizadas en negro, ocho pesetas

Un reloj de pared con caja de madera pintado, once pesetas.

Una cómoda de caoba con cuatro cajones, catorce pesetas.

Una imagen representada en un fanal, once pesetas

Otra idem en una urna doce pesetas.

Un escocé de madera, tres pesetas.

Una peinadora con cajones y espejo, quince pesetas.

Un armario de pino, diez pesetas.

Seis cuadros de sala con marco dorado, diez y ocho pesetas.

Una imágen de la Purísima, tres pesetas.

Un estrado de tapicería compuesto de once sillas, dos butacas y un sofá, treinta y cinco pesetas.

Un espejo marco dorado de óvalo de un metro de alto, diez pesetas.

Otro idem idem, diez pesetas.

Una mesa de sala barnizada en negro tablero marmol, quince pesetas.

Una mesa de centro barnizada en negro con piedra, ocho pesetas.

Dos sillas lujo con asiento de rejilla, dos pesetas.

Una mesa de caoba con espejo y siete cajones, trece pesetas.

Un sofá con asiento de yute, cinco pesetas.

Dos butacas de lona, tres pesetas.

Doce sillas de caoba con asiento de anea, doce pesetas.

Una mesa de comedor de pino pintada, cinco pesetas.

Una mesa de pino para copiar, seis pesetas.

Un armario chinero de comedor, quince pesetas.

Otro idem de caoba para libros, once pesetas.

Todo lo cual hace un total de trescientas tres pesetas.

Para el remate de expresados muebles embargados se ha señalado el día veinte y nueve del actual y hora de las once de su mañana que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Se hace constar a los licitadores que para tomar parte en dicha subasta, han de consignar la en mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la subasta, o en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos así como tampoco sino cubre las dos terceras partes del precio del avalúo.

Dado en la ciudad de Almería a quince de Noviembre de mil novecientos trece. —*Jose de Solis.*— El Secretario, P. S., *Antonio Alonso*

BODAS

Ayer a las diez de la mañana se celebró en la Iglesia de San Pedro, el enlace de la bella y distinguida señorita Josefa Durand Caballero y el joven don José Quintas Galiana.

Bendijo la unión el presbítero don Antonio Durand Caballero.

La feliz pareja fué apadrinada por el padre del novio, don José Quintas Delgado, comandante de Marina de este puerto y doña María Caballero, madre de la desposada.

Actuaron de testigos don José Gómez Rosende, don Francisco J. Cervantes, don Trinidad Campana, don Francisco Bustos Orozco, don Joaquín Cumella, don Agustín Bocanegra, don José María Gámez, inspector de Emigración, y don Antonio Fernández Palacios.

Desde el templo, el nuevo matrimonio, seguido de los distinguidos invitados, se dirigió a la estacion, donde tomaron el tren correo para Granada y otras poblaciones, con objeto de hacer el viaje de novios.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

***

Con el objeto de celebrar matrimonio el joven propietario de aquella localidad don Emilio Urrea Cortés, han salido de Lubrín para Cuevas Bajas (Málaga), doña Emilia Cortés Segura, madre del contrayente, y don Francisco López Carrasco, hijo político de ésta misma.

Además, le acompañan al señor Urrea, don Telesforo López Segura, Juez Municipal, y su distinguida esposa doña Teresa Moreno Soto, quienes asistirán al acto de la unión que al efecto han de celebrar don Emilio Urrea Cortés, y la señorita doña Joaquina Moreno Soto, de aquella vecindad.

Por anticipado le enviamos nuestra enhorabuena.

Noticias mineras.

Renuncia.

Don Arturo Lengo Parra, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Florinda», número 32.556, del término de Cuevas.

Carta de pago.

Don Luis Figueredo Maldonado presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro número 33.054, denominado «La Yema», de los términos de Fondón y Beires.

Un traslado.

La Sociedad Chávarri hermano, ha solicitado que la contribución por canon de superficie de las minas «Mi Purita», «Mi Rufino», «El Silencio», «Nuevo Murrieta», «Nuevo Etosa», «Nuevo Tres Palitos», «Nueva Mascota» y «Lola», todas del término de Bédar, se extiendan a su nombre.

El Pasage

Especias molidas en la casa: pimiento molido superior.

JUAN BARRANCO.—Mercado, 3

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 30 de Noviembre de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sanos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.--Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla. Puerto de Purchena 4, Almería.

Viajeros

Ayer marchó a Madrid don José Penabella, teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil.

—Ha regresado de Sevilla, el comerciante don José Sánchez Ulibarri, en unión de su señora esposa.

—El ex diputado a Cortes don Ulpiano García Blanes, ha marchado a Madrid.

—Para Canjáyar salió ayer don Cristóbal Abadíe, recaudador de Hacienda.

—Con dirección a Granada salieron doña Tomasa Ulibarri y su hija Dolores.

—De Madrid ha regresado el abogado don Vicente Villaespesa Calvache.

—Ha regresado de Cartagena y Murcia, el gerente de la empresa del teatro circo Variedades, don Miguel Gómez Navarro.

—Tambien ha llegado del mismo punto, don Serafin Basterrechea.

—Se encuentran en nuestra capital, procedente de Canjáyar, la señora doña María Sánchez y su bella y distinguida hija señorita María Navarro Sánchez.

—Ha regresado de Santa Fé, el capitán de infantería don Emilio Garcia Soria.

COMISION PROVINCIAL.

Ayer tarde celebró sesión la Comision provincial.

Presidió el señor Espinar (don Rafael) y asistieron los señores Monterreal Fernández, Muñoz Calderón, Esteban Navarro y Fernández Pardo.

Se despacharon los asuntos siguientes:

Oficio del señor Gobernador, manifestando que el Alcalde de esta capital ha dado las oportunas ordenes para que se suministre con toda urgencia agua bastante al Manicomio provincial.

(Enterados.)

—Expediente de arbitrios sobre determinadas especies para cubrir los gastos del presupuesto de Roquetas.

(Aprobado.)

—Presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Gérgal.

(Aprobado.)

—Oficio de la Inspección provincial de Sanidad, manifestando la necesidad de pedir más linfa vacuna para varios pueblos de la provincia.

(Se dedicaron 50 pesetas.)

—Dos facturas de Lebón y Compañía por suministro de luz al Gobierno civil.

(Aprobada.)

—Expedientes de arbitrios extraordinarios del pueblo de Albox.

(Aprobado.)

—Escrito de don Antonio García Sánchez, recurriendo de la cuota que se le asigna por el impuesto de Inspección, Vigilancia y asistencia del servicio de incendios.

(Que se le rebajen las cuotas)

—Pliego de condiciones para la subasta de víveres y combustibles.

(Que se publique en el *Boletin Oficial* y en la *Gaceta.*)

—Escrito de Antonio Sánchez Gutierrez solicitando pensión para ayuda de lactancia.

(Fué concedida.)

—Nombrose capellán del hospital a don José Martín Ruiz.

—Desechóse una reclamación de la Sociedad Olula, contra el reparto de arbitrios.

—Reclamación de don Lucas Matute contra las penúltimas elecciones de concejales celebradas en el distrito del Puerto.

—Otra idem de don Manuel Córdoba, contra las últimas elecciones del distrito del Barrio Alto.

—Otras idem, contra las de los pueblos de Lucainena de las Torres, Cantoria, Dalias, Somontín, Fiñana, Bedar, Ohanes, Doña María, Santa Cruz, Beninar, Alcudia, Benahadux, Tahal, Darrical, Huércal Overa, Purchena y Arboleas.

(Se acordó dar la tramitación que corresponde)

El señor Muñoz propuso que la impresión del *Boletin Oficial* de la provincia, se haga por administración y que se renuncie el contrato con el actual editor por no haber cumplido las condiciones del pliego, entre ellas el ingreso de la cantidad que tiene obligación de hacer.

El señor Estevan manifestó que no estaba conforme con la proposición del señor Muñoz, pues antes debiera requerirse al editor don Antonio Moreno Nieto.

Fué llamado el Contador y éste comprobó que no se han hecho los ingresos correspondientes.

El señor Muñoz insistió en su proposición y se acordó de conformidad, con el voto en contra del señor Esteban.

También se acordó visitar al nuevo Gobernador civil, y enseguida se levantó la sesión.

EL TRANCE DE LA MATERNIDAD.

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y dá fuerza a la madre, para sobrellevar más facilmente el crítico momento.

Después del parto, la Emulsión SCOTT, devuelve la fuerza, aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Además, por mediación de la madre nutre a la criatura antes y después de nacer y es la base de una niñez vigorosa, fuerte y sana.

Tomada a intérvalos durante los primeros años, la Emulsión SCOTT contribuye a la formación de dientes blancos y fuertes, músculos y huesos bien desarrollados y evita el peligro de ser víctima de raquitismo, linfatismo, anemia, escrófula y toda esa plaga de enfermedades que se ceban en la niñez. La

Emulsión SCOTT

tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescado en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRACTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	14'3
Idem húmedo	12'4
Barómetro	774'4
Termómetro	16
Máxima a la sombra	18
Mínima	14'2
Al sol	37
Viento	N.
Mar	Calma
Cielo	Despejado

Por la tarde.

Termómetro seco	16'6
Idem húmedo	15'3
Barómetro	773
Termómetro	17
Viento	S. O.
Mar	Calma
Cielo	Despejado

GACETILLAS

Más de aguas.

Ayer tarde, en nombre del Ayuntamiento de esta capital, fué el concejal don Andrés López Rodríguez, a los pueblos de Benahadux y Rioja, con objeto de comunicar el decreto del Gobernador civil de expropiar las horas de agua que son necesarias de las fuentes «San Juan Bautista segundo» de la Rambla de Tabernas, y de la de Rioja.

Natalicio.

Ha dado a luz con felicidad, una preciosa niña, la señora doña Emilia Orozco Campos, esposa del Ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco J. Cervantes

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

Bueno, bueno y bueno.

Así es el café que sirven en el Suizo.

Por descuido.

Ayer mañana la robaron a la entrada del Mercado público, a una mujer llamada Juana Rodríguez Martínez, un bolso que llevaba en una cesta y dentro de aquel seis pesetas en plata y una en calderilla.

La Juana Rodríguez se quedó *encantada* presenciando hacer buñuelos, cuando le limpiaron la cesta.

Suponemos que aparecerá el autor del hecho cuando se normalice lo del abastecimiento público de agua a la capital.

Los barberos.

Esta noche a las nueve, celebrará junta la Sociedad de peluqueros y barberos en su domicilio de la calle del Tenor Iribarne.

Los que padeceis arenillas, mal de piedra, reumas, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota o sean los artríticos en general, es porque quereis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convencereis.

Denuncias.

Cumplió el plazo de las elecciones, y por tanto, han comenzado las denuncias por incumplimiento del descanso dominical.

Anteayer, la Junta local de Reformas Sociales, o sus representantes, denunciaron a gran número de dueños de establecimientos de diferentes ramos porque tenían aquellos abiertos en domingo.

De modas.

El número de *La Ultima Moda* correspondiente a esta semana, publica 44 modelos de trajes, accesorios, labores, dibujos para bordar, de arte culinario, y contiene un patron-tipo de delantad de juego para niña. *El Cuento del Domingo* y un figurin acuarela para la Edición Completa. Precio, 25 céntimos. Se remiten gratis números de muestra.—Velazquey, 42, Madrid.

Un tísico que

come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuestión de carnes.

El arrendatario del impuesto sobre las carnes, ha denunciado ante el Ayuntamiento a Juan Salas Moreno y Basilio Lao Roman, por haber *vendido* ó *regalado* cerdos sin decir a quien lo han hecho.

Y ya que hablamos de cuestion de carnes, ayer mañana fueron a visitar al Alcalde interino señor Estevan, varios vendedores del Mercado para exponerle que el arrendatario quiere cobrar el peso en bruto, de los cerdos que se sacrifiquen en el Matadero, no permitiendo rebajar nada de la *merma* que dichos animales sacrificados, siempre tienen, pasadas algunas horas.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el hermoso trasatlántico

SILVIA.

Saldrá del puerto de Almería el día 29 de Noviembre de 1913.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, si antes no se cubren las plazas que á este puerto traigan destinadas

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona 20, Almería.

El Alcalde llamó al arrendatario y éste contestó que no quiere que haya precedentes y que cumplirá con las bases del contrato, porque tiempo tuvieron los que se creen perjudicados, para hacer las reclamaciones que creyeran convenientes.

Elevaciones de aguas.

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento, pozos artesianos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, Almería. Numerosas referencias de infinidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

La emigración.

En el *Infanta Isabel* embarcaron ayer mañana para Buenos Aires, trescientos emigrantes.

El mejor

de todos los chocolates es el de *Amatller*, marca LUNA.

Almoneda

de varios muebles y un piano. Informarán en esta administración.

Un accidente.

Ayer tarde, hallándose trabajando a bordo del vapor *Algorteño*, que desde hace días se encuentra fondeado en el dique a la descarga de carbón, Manuel Molina Uranéz, tuvo la desgracia de caer desde lo alto del citado buque al suelo.

Conducido inmediatamente al hospital, le apreciaron la fractura del cuello del fémur izquierdo.

El accidentado quedó instalado en una cama de la sala de Santa Rosa, para su curación.

Dentista.

Se encuentra al frente de su gabinete, el reputado dentista don Toribio Alvarez.

Piperacina MIDY
GOTA, REUMATISMO

Bicicletas de ocasión.

El representante en Almería de las afamadas bicicletas MEAD, vende en buenas condiciones, una bicicleta «Durköpp», completa casi nueva; otra «Gritzner», seminueva, y otra «Marcos», en buen uso.

Todas estas máquinas proceden de cambios efectuados por las MEAD, las cuales obtuvieron el 1.º, 2.º y 3.º premios de la prueba de resistencia en las carreras celebradas en Almería durante la pasada feria.

Agente para el Sur y Levante de España, Antonio Márquez Flores, Conde Ofalia, 24.

Las aplicaciones higiénicas y medicinales del *Agua de Colonia de Grive*, son innumerables y en ninguna casa medianamente organizada debe faltar un frasco por lo menos de tan conocido é higiénico perfume.

No pierden embotelladas
que emergen FRIAS las aguas más eficaces del
VALLE DE VICHY
fuentes SAINT-LOUIS
St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier)
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN (GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Doctor Abellán.

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.
De 9 de la mañana a 3 de la tarde.
Gratis para pobres, de 4 a 6 de tarde.
Plaza de San Sebastián, núm. 6.

El nombramiento de Alcalde.

Cuando menos se esperaba, porque todos daban por descontado que el nombramiento de Alcalde de Almería había de recaer en la persona de don Eduardo Pérez Ibáñez, ayer tarde comenzó a circular el rumor de que había sido nombrado el presidente del Círculo Mercantil, don José Sánchez Entrena.

Al principio la noticia era comentada, como ya hemos dicho, como rumor; pero éste fué poco a poco tomando cuerpo, y ya algunas personas hasta aseguraron haber leido el telefonema que desde Madrid había transmitido la nueva.

Y así era en efecto, porque a última hora de la noche pudimos averiguar que el hecho era cierto y que de la corte se había telegrafiado a esta capital, diciendo que ya estaba firmado el nombramiento de Alcalde a favor del señor Sánchez Entrena.

Excusado es decir los comentarios que anoche se hicieron sobre esta noticia y la animación que ella prestó en todos los círculos políticos, especialmente en el Círculo Mercantil, donde reinó gran entusiasmo.

La noticia, por lo inesperada, cayó como una bomba, y fué y seguirá siendo hoy el tema de todas las conversaciones.

En política está visto que hay que apuntar a la carta contraria, pues siempre resulta el triunfo para lo que parece que más se aparta de él.

UN DESESPERADO.

El suicidio de ayer.

Ayer tarde puso fin a su vida, un individuo llamado Juan Usero Diaz, habitante en la calle de los Dos Soles.

Dicho individuo hace tiempo que se encontraba bastante delicado de salud y vivía solo, yendo de vez en cuando a verlo una hermana suya conocida por la Adela.

El desgraciado Usero se encontraba ayer muy desesperado y pensó acabar con su vida, como lo hizo.

Tenía en su poder un arma de fuego e hizo uso de ella, disparándose un tiro en la cabeza.

Su hermana Adela, fué a verlo, cuando se lo encontró bañado en sangre y ya cádaver.

Enseguida acudieron varios vecinos, a las voces que la hermana del suicida daba.

Avisado el Juzgado, éste se presentó en la casa del suicida, procediendo a instruir las primeras diligencias.

Anoche fué trasladado el cádaver al Cementerio, quedando depositado en aquel sagrado recinto, hasta que hoy se le practique la autopsia por el médico forense señor García y García.

Círculo Mercantil e industrial

Se cita por la presente a todos los comerciantes e industriales de esta plaza, sean o no sean socios del Círculo Mercantil, para esta noche a las ocho y media, en el domicilio de esta Sociedad, Glorieta de San Pedro, con objeto de tomar acuerdos respecto a los actos que por las clases mercantiles hayan de realizarse para exteriorizar su satisfacción por el nombramiento de Alcalde en favor de don José Sánchez Entrena, presidente del Círculo, digno y legítimo representante de tan honradas clases.—Por la junta directiva, el vicepresidente, *Eulogio Romay Núñez.*

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid, número 7

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Marruecos

Madrid, 17.

Los rebeldes de Alhucemas.--Tiroteos.--Bombardeo.--Bajas

Un despacho de Melilla dice que siguen los tiroteos de los moros rebeldes en las costas de Alhucemas.

Hoy ha fondeado el vapor «Virgen de Africa». Los tripulantes refieren que fué muy nutrido el fuego de fusilería que sufrieron durante largo rato. Los proyectiles se estrellaban en el casco del buque, no ocasionando ninguna baja.

Al tener conocimiento de la agresión el crucero «Extremadura», se acercó cuanto pudo a la costa, bombardeando las casas donde se escondían los moros. La mayoría quedaron destruidas.

Las bajas vistas fueron numerosas.

Cerca de la plaza resultó herido el soldado Valentín Llorente.

También la artillería del Peñón bombardeó los montes, auxiliado del cañonero «Laya».

Recrudecimiento

Las noticias oficiales y particulares que llegan de Ceuta y Melilla, acusan el haberse recrudecido en varios puntos la agitación antiespañola.

Ataque de los moros

Noticias de Ceuta dicen que el jefe de la posición de Axfa ordenó al amanecer que se hiciera una descubierta por los alrededores del campamento, saliendo dos cabos y catorce soldados.

A poco de salir fueron atacados por un grupo de doscientos moros que se hallaban ocultos.

El destacamento se defendió con heroismo, pudiendo llegar a Axfa.

Las fuerzas, aunque escasas, rechazaron al enemigo.

La artillería les ayudó eficazmente.

Nuestras bajas fueron tres soldados muertos, tres gravísimos y uno leve.

Intento de los rebeldes.

Otro despacho de Ceuta comunica que anoche los moros intentaron sorprender la guardia de Rincón de Medik.

Los rebeldes fueron recibidos a tiros.

Los disparos de los moros hirieron de gravedad a un soldado del Regimiento de Córdoba.

Reclutas de cuota

Han llegado a Ceuta los reclutas de cuota pertenecientes a los regimientos de León y el Rey.

Otro tiroteo.---Alta

Nuevos despachos de Ceuta dicen que un cabo y seis soldados que habian sido destinados para hacer una aguada al río, fueron agredidos por los moros.

Uno de los soldados quedó herido.

Ha sido dado de alta el teniente señor del Real.

DE POLITICA

Madrid, 17.

Alcalde de Almeria.

Hoy ha sido firmado el nombramiento de Alcalde de Almería, a favor de don José Sánchez Entrena.

Adhesión al Gobierno.

El Presidente de la juventud conservadora de Lérida ha dirijido un telegrama al señor Dato, en el cual desmiente las supuestas imposiciones y reiterando su adhesión al Gobierno

Los vitalicios

Dicen que serán nombrados senadores vitalicios los ministros de la Guerra y Marina, generales Echagüe y Miranda; el alcalde de Madrid señor vizconde de Eza, el conde de Peñalver y don Pedro Seoane.

Orden de Romanones

El ex presidente del Consejo señor conde de Romanones ha dirigido una orden a sus amigos que ocupan cargos públicos en las provincias, para que no los dimitan hasta la semana próxima.

Dato y los periodistas.

El presidente del Consejo señor Dato, hablando esta tarde con los periodistas, ha manifestado que el miércoles se celebrará en Gobernación Consejo de Ministros.

Despues nos dijo que mañana es el día decisivo para terminar con el conflicto obrero de Riotinto.

Negó que haya pensado en sustituir en el cargo que ocupa de alto residente al general Marina, porque este goza de la absoluta confianza del Gobierno.

Por último diónos cuenta de que una comisión de propietario le había visitado para entregarle las conclusiones acordadas en la asamblea.

Las fuerzas de Marruecos.--Una pregunta.

El periódico «Diario Universal» en su edición de esta noche, pregunta qué se hará en la cuestión de Marruecos, porque los liberales acumularon alli grandes contingentes de fuerzas para emprender el plan de ataque.

La citada pregunta, según «Diario Universal», es debida a que los conservadores nada deciden respecto al estado de la campaña

Viaje de propaganda.

El señor conde de Romanones nos ha confirmado esta noche que el martes marchará a Avila, y desde allí saldrá para Toledo.

Además díjonos que durante Diciembre visitará Alicante, Valencia, Castellón, Zaragoza y Andalucía.

Los mauristas de Palma.

Hoy ha salido de Palma de Mallorca una comisión de significados mauristas.

Viene a Madrid a conferenciar con el señor Maura, porque este en la carta que ha dirigido a sus amigos les dice que sigan el rumbo que marquen las personas que estén al frente del partido.

Declaraciones de Romanones

El señor conde de Romanones ha declarado hoy, que llevará como mínimun a las Cortes ochenta diputados.

Es también su creencia que los amigos del señor García Prieto alcanzarán a veinte, los melquiadistas a doce, los republicanos a veinticinco y los carlistas a catorce.

El señor Figueroa teme que surja una nueva solidaridad catalana.

Estima además, que el Gobierno necesita para caer que las oposiciones dispongan de doscientos treinta votos en el Congreso. Cree también que el señor Maura puede derribar a Dato, pero no reemplazarle, porque Maura es solo una fuerza destructora, pero no creadora.

Despues dice que la unión de los liberales que él desea ha de hacerse y se hará en las Cortes.

Posesión.

Se ha posesionado de la dirección del Instituto Nacional de Previsión, al general Marvá.

Esta le fué dada por el Presidente del Consejo señor Dato.

Delegado regio.

Ha sido nombrado Delegado regio de primera enseñanza, don Antonio Cavestany.

Otras noticias.

Madrid 17.

Los reyes en París.

Despachos de París dan cuenta que han llegado a aquella capital los reyes de España.

El recibimiento fué entusiasta.

Don Alfonso y doña Victoria se hospedan en el hotel Maurice.

En todas las estaciones del tránsito fueron saludados por numerosas comisiones.

En la de Burdeos, mientras el rey conversaba con varias personas, arrancó el tren, el cual tuvo que retroceder para evitar que se quedara en tierra.

Indisposición de Torreanaz.

Esta tarde, hallándose en Gobernación el señor conde de Torreanaz conferenciando con el ministro señor Sanchez Guerra, indispúsose, infundiendo gran alarma el accidente.

Creyèndose que se trataba de un caso de gravedad, el señor Sánchez Guerra avisó por telèfono al doctor Cortezo, el cual acudió en seguida en auxilio del conde de Torreanaz.

El diagnóstico del médico no era grave, pues sólo se trataba de un vértigo del oido.

Ministro argentino

Hoy ha llegado a esta corte el nuevo ministro de la Argentina señor Avellaneda.

A poco celebró una conferencia con el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Conflicto solucionado

Un despacho de Huelva participa que ha quedado solucionado el conflicto de Riotinto.

Cuantas dificultades habían surgido entre los obreros y el capital han quedado satisfactorlamente zanjadas.

Esta tarde celebraron los huelguistas una reunión, acordando reanudar mañana el trabajo.

Ministro que dimite.---Tren volado.--Sesenta muertos

Los cablegramas que se reciben de Méjico, siguen acusando gravedad en aquella República.

El ministro del Interior ha dimitido su cargo, a causa de negarse a abrir las sesiones del Congreso.

También participan que en Saltillo los rebeldes han cortado la línea férrea, haciendo volar un tren militar por medio de la dinamita.

Quedaron muertos sesenta soldados y numerosos heridos.

Medalla conmemorativa

Se ha declarado oficial la medalla conmemorativa de la batalla de San Marcial.

BOLSA

4 por 100 interior	78-20
5 por 100 amortizable . . .	98-40
Londres á la vista.	26-99
Paris á la vista.	6-25

Las joyas de la Fornarina

El juzgado del Centro ha tomado hoy declaración a la Fornarina y al joyero que presentó la denuncia contra ésta, por haberse negado a devolver el collar y los pendientes de brillantes que se llevo de su establecimiento.

Ambos reconocieron las joyas en litigio.

La Fornarina entregó al juzgado los pendientes que le había vendido el joyero. Estos serán entregados a un perito para que los tase.

Alza en la recaudación.

La recaudación de Hacienda durante la primera quincena del corriente mes ha tenido un alza de 244.969 pesetas, con relación al anterior.

Los libros de texto.

El ministro de Instrucción pública señor Bergamin publicará en breve una orden aclarando el último decreto referente a los libros de texto.

El señor Bergamin niega que este sea atentatorio a la libertad de la cátedra.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.
El día 17 de Noviembre de 1913
PAGARON (26'88 cheque
(26'83 á 8 div
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62

Campaña frutera

BREMEN

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft, el día 10 de Noviembre, de los vapores *Luque*, *Bastia* y *Ragna*.

Buena a superior, de **14** á **17'50** marcos; regular y algo picada, de **10,50** á **13'00**; picada, de **8,00** á **10,00**; mayoría venta, de **11,00** á **13,00**.

Muy fuerte demanda.

Linea Mac-Andrew

VAPORES CONSTRUIDOS PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS.

PARA LONDRES

El VELAZQUEZ cargará el 16 del actual.

PARA HAMBURGO

El DAGMAR cargará el 18 del corriente.

PARA LONDRES Y HAMBURGO

Ultimo de la temporada, el FYLLA cargará el 23.

Consignatarios, Mac-Andrew y Compañía.

CONSULTA
de enfermedades de ojos
Á CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días,

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real).

EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2

Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos

Todos los domingos por la noche, exposición.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de trabajo
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á tarde.
Puerta de Purchena.

Garaje almeriense

Teléfono número 204

Automóviles de alquiler de lujo para viajes.

Precio por kilometro, setenta y cinco céntimos.

Para la capital diez peseta la primera hora ocho la segunda y seis las restantes.

Para más detalles dirigirse á don Santiago García, calle Navarro Rodrigo, 22, Almería.

Seccion recreativa.

CASOS Y COSAS

Un marido a quien sus amigos obligaron a salir de caza y no pudo matar nada, compró a la entrada de la población una liebre para ofrecérsela a su mujer. El animal llevaba ya varios días en el mercado y no estaba muy de recibo.

—Has hecho bien en matarla—le dice su mujer al recibir el obsequio—porque esta liebre apestaría ya el campo.

***

Entre amo y criado:

—¡Juan!

—¡Señor!

—No te olvides de despertarme a las cinco, porque tengo que ir de caza mañana a las seis.

—Descuide el señor. En cuanto llame, acudiré.

Receta culinaria.

Pierna de carnero, a la inglesa.—Debidamente preparada la pierna y cubierta con una gruesa capa de harina, se envolverá herméticamente en un lienzo muy tupido. Póngase a la lumbre, en una marmita, con agua a cubrir, sal, zanahorias y nabos cortados en ruedas. A las dos horas de hervir, retírese del lienzo, y colóquese en la fuente, con una guarnición de legumbres, sirviéndola acompañada de una buena salsa de manteca.

SANTOS PARA HOY.—La dedicación de las Basílicas de los Apóstoles. S. Pedro y S. Pablo. Santos Enrique y Barula.

La misa y el oficio divino son de la dedicación de la Basiltca de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, con rito doble y color blanco.

Vsita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos Isabel, Ponciano, Abdian y Crispín.

La misa y el oficio divino son de Sta. Isabel, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Juzgado municipal

Día 17.

Nacimientos.

Cristina Martínez Marquez, Angeles García Gallardo, y Carmen Cervantes Orozco.

Defunciones.

Mariano Antonio Callejón.

Casamientos.

José Quintana Galiana con Josefa Durand Caballero

Juan Sánchez Grancha con Antonia de las Heras de las Heras.

Movimiento marítimo

Día 17.

Buques entrados.

Vapor *Infanta Isabel*, de Valencia, con carga y pasajeros de tránsito.

Idem *A. Lázaro* de Cartagena, con idem.

Idem *Olaf Kyru*, de Génova, en lastre.

Idem *Santa Eugenia*, de Palma de Mayorca, en lastre.

Despachados.

Vapor *Infanta Isabel*, para Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Idem *A. Lázaro*, para Melilla, con idem idem.

Idem *Santa Eugenia*, para Coruña, con sal.

Idem *Olaf Kyru*, para Glasgow. con mineral de hierro.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 79; hembras, 54. Hospicio, 122 y 135; expósitos, 6 y 9; Manicomio: 105 y 78. Total: 587.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José V. Porras.

Practicante: don Antonio García

Retén de 3 á 5; practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Quedaban ayer recluidos: 36 hombres, y 2 mujures. Total, 38.

LA PIELA ANTIGASTRÁLICA

del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molsstias revelen mala digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la autos Depósito: Sevilla. El autor farmacéu Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, d. odn Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la práctica.

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA, MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Linea Tintoré,

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jneves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

JUANA NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.

PRINCIPE, 42.

ALHAJAS DE OCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 14, Almería..

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'45 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

COMPRA

DE

toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimiento de ultrmarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Laheas, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sabados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos. á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulevar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajer s que lo soliciten.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábricade conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL